



CONDICIONES GENERALES DE CESIÓN

Las presentes Condiciones Generales de Cesión (las “Condiciones”) regulan cualquier cesión por parte de bioMérieux España S.A.U. (“bioMérieux”) y el cliente (conjuntamente, las “Partes”) de equipos/instrumentos en comodato y venta simultánea de reactivos, servicios, productos desechables y/o software, tal y como se detalla en el documento de oferta o presupuesto adjunto (“Oferta/s”). Salvo que se indique lo contrario, las Ofertas serán válidas durante un periodo de treinta (30) días a partir de la fecha de la Oferta, a menos que bioMérieux las retire. La Oferta y las Condiciones regirán todos los pedidos realizados por el cliente y prevalecerán sobre cualesquiera condiciones de compra del cliente, salvo acuerdo en contrario por escrito con bioMérieux. La firma de la Oferta o la presentación de un pedido válido (tal y como se define más adelante) por parte del cliente implica la aceptación de la Oferta de las Condiciones y de los precios. Si en el pedido se consigna un precio diferente al ofertado por bioMérieux, ésta podrá rechazar el pedido, comunicándolo al cliente.

Objeto

bioMérieux concede al cliente la cesión del equipo detallado en nuestra Oferta (“Equipo”) adjunta que forma parte integrante de las Condiciones y el Cliente se compromete a comprar de forma continua y/o periódica a bioMérieux los reactivos y consumibles (“Reactivos”) necesarios para el funcionamiento del Equipo.

Instalación y Formación

El Equipo será entregado en un plazo máximo de **8 semanas** a partir de la aceptación de esta Oferta. La fecha definitiva de instalación será confirmada por el Departamento comercial y realizada por un técnico especializado de bioMérieux.

bioMérieux se obliga a realizar la formación inicial del cliente, a un máximo de cuatro personas, para el buen funcionamiento del Equipo. Cada asistente adicional a esta formación inicial podrá ser presupuestado según las tarifas, términos y condiciones de venta de cursos de formación que encontrará en la tarifa anual y en nuestra página web. bioMérieux proporcionará información y soporte técnico continuado sobre nuevos métodos, instrumentación, publicaciones, actos y novedades relacionadas con esta metodología y el área analítica del cliente. Las formaciones adicionales podrán ser presupuestadas, previa solicitud por su parte, según los términos y condiciones de la formación inicial.

VILINK™

VILINK™ es un administrador remoto inteligente en tiempo real para monitorear la solución instalada que, permite la asistencia en línea, el diagnóstico y la resolución, a través de un entorno de alta seguridad, tanto de software como de hardware en los equipos de manera proactiva, además de permitir la gestión de actualizaciones en remoto, garantizando el normal funcionamiento del laboratorio. El uso de VILINK™ está asociado inseparablemente al Equipo ofertado. bioMérieux utilizará VILINK™ como herramienta principal para acceso remoto al Equipo. Para otras opciones contactar con bioMérieux.

Pruebas de control de calidad sistemas VIDAS® y MINI VIDAS® (no aplicable para otros equipos diferentes de VIDAS®)

bioMérieux se compromete a ofrecer a sus clientes productos de la máxima calidad, por lo que revisamos periódicamente los procesos de utilización de nuestros equipos para garantizar que se mantienen en su máximo nivel de calidad y rendimiento.

Como parte de este proceso, nos gustaría recordarle que existen procedimientos que deben llevarse a cabo para garantizar el máximo rendimiento de nuestros sistemas VIDAS® y MINI VIDAS®:

1. Realice la prueba de control de calidad VIDAS® (QCV® - referencia 30706) de acuerdo con las instrucciones del manual del usuario, es decir, semanalmente para garantizar un estado óptimo del sistema y reducir así el periodo de posibles análisis retrospectivos. En caso de alerta de una prueba QCV®, se recomienda revisar los resultados de pacientes anteriores con el responsable del laboratorio y realizar un análisis retrospectivo de todas las muestras de pacientes procesadas desde la última prueba QCV® realizada con éxito, con la ayuda de un representante de bioMérieux.
2. El rendimiento óptimo de VIDAS® y MINI VIDAS® depende del mantenimiento preventivo anual, que será realizado por personal cualificado de bioMérieux, o por proveedores autorizados, para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.

Obligaciones del cliente

El cliente se compromete a:

- a) a utilizar el Equipo exclusivamente para los fines de su propia actividad profesional y a conservarlo con el máximo cuidado, teniendo en cuenta también su contenido tecnológico;
- b) a permitir el uso del Equipo exclusivamente a su propio personal debidamente cualificado y específicamente formado;
- c) observar y hacer observar las prescripciones establecidas en los manuales de uso suministrados, así como en los demás documentos que acompañan al Equipo;
- d) observar escrupulosamente todas las disposiciones legales y reglamentarias, así como cualquier acto adoptado por cualquier autoridad administrativa que, de cualquier modo, pertenezca o esté relacionado con la actividad desarrollada por el cliente;
- e) a comunicar sin demora a bioMérieux cualquier avería o mal funcionamiento que se produzca en el Equipo;
- f) a no trasladar el Equipo a un lugar distinto del indicado por el cliente o ceder el Equipo a un tercero sin el consentimiento previo y por escrito de bioMérieux.
- g) suscribir y mantener en vigor durante toda la duración del contrato una póliza de seguros adecuada para asegurar el Equipo contra incendio, robo y riesgos eléctricos, con límites adecuados.

Responsabilidad y Riesgos

bioMérieux se obliga a soportar los riesgos y gastos de transporte. A partir de la instalación del Equipo, los riesgos serán responsabilidad exclusiva del cliente.

Envío del equipo a las instalaciones de bioMérieux

En caso de ser necesario el envío del Equipo incluido en esta Oferta a las instalaciones de bioMérieux el cliente se responsabilizará de eliminar cualquier residuo peligroso que pudiera estar presente en el Equipo y de cumplimentar una declaración de seguridad en el retorno del Equipo (bioMérieux le proporcionará este documento en caso de ser necesario). bioMérieux sólo puede aceptar artículos retornados que sean seguros en cuanto a su manipulación, transporte y reparación.

Utilización del software

El cliente no podrá reproducir, modificar o ceder el software entregado junto al Equipo. bioMérieux mantendrá El Equipo actualizados a la última versión vigente. El cliente es consciente y acepta que algunos softwares asociados a los equipos, como el sistema BIOFIRE®, pueden producirse y desarrollarse en Estados Unidos y, por lo tanto, no estar disponibles en el idioma local.

Conexiones

La conexión incluye el protocolo standard hasta su Equipo. Cualquier desarrollo informático en su equipo será objeto de presupuesto diferenciado a la presente operación, salvo especificación en las condiciones económicas.

Varios

bioMérieux informa que los aparatos que suministra cumplen la Directiva Europea de Alto Voltaje y Compatibilidad Electromagnética.



Devolución

Al finalizar el periodo del contrato y en caso de rescisión del presente contrato por cualquier causa, el cliente deberá devolver el Equipo a bioMérieux en el mismo estado en que le fue entregado, salvo el deterioro normal derivado del uso permitido. En el momento de la devolución se redactará un breve informe con la descripción de los bienes y su estado de conservación.

En caso de no devolución del Equipo, o de partes del mismo, el cliente estará obligado a abonar una cantidad diaria de 50,00 (cincuenta) euros en concepto de penalización contractual, sin perjuicio del derecho a indemnización por daños y perjuicios mayores sufridos por bioMérieux.

Propiedad intelectual

bioMérieux es y seguirá siendo el propietario exclusivo de todos los derechos de propiedad intelectual (específicamente marcas, patentes y derechos de autor) que le pertenezcan, relacionados con el Equipo.

Se prohíbe al cliente alterar o modificar los números de serie e identificación o las marcas comerciales fijadas en el Equipo.

El cliente se compromete a abstenerse de, y a no permitir a terceros, específicamente

- a) modificar, adaptar, traducir, copiar, convertir o crear obras derivadas del software de bioMérieux (en adelante, el “Software”) o de partes del mismo, salvo previo consentimiento por escrito de bioMérieux;
- b) desensamblar, descompilar o realizar ingeniería inversa del Software o de cualquier otra forma intentar acceder a su sistema operativo o código fuente;
- c) vender, alquilar o arrendar, prestar, licenciar o sublicenciar, publicar, mostrar, distribuir, difundir, ceder, donar o transferir de cualquier otro modo el Software a terceros, en su totalidad o en parte, sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux;
- d) alterar, suprimir u ocultar cualquier derecho de autor, patente, marca comercial, logotipo y/o cualquier otra anotación legal colocada en el Software;
- e) permitir el acceso (directo o indirecto) al programa a través de internet u otra aplicación de red, sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux;
- f) copiar o permitir que se copie o reproduzca de cualquier otro modo el Software, en su totalidad o en parte, salvo en la medida necesaria para su instalación en la memoria del ordenador del Equipo;
- g) volver a publicar la documentación del Software, salvo previo consentimiento por escrito de bioMérieux.

Reactivos

El precio de los Reactivos es el acordado en la presente Oferta y está sujeto a revisión anual.

El cliente ha de indicar en sus pedidos: número de referencia completo, denominación exacta de los productos, precio, dirección de entrega y dirección de facturación si es diferente. Los precios válidos serán los reflejados en la lista de precios actualizada a la fecha del pedido. La lista de precios será válida para el año natural salvo cambios económicos relevantes que pudieran obligar a bioMérieux a revisarla. El plazo de entrega estándar es de 48/72 h. En caso de urgencias y/o servicio exprés, allí donde este servicio sea posible, se incluirán en factura 55€ en concepto de gasto de transporte urgente. Nuestro departamento de atención al cliente le informará del alcance y requisitos de este servicio. bioMérieux enviará sus pedidos lo más rápidamente posible procediendo a entregas parciales si la totalidad del pedido no estuviera inmediatamente disponible.

Compromiso de compra de volúmenes mínimos

El cliente se compromete durante toda la duración del contrato a comprar a bioMérieux Reactivos por un importe mínimo previsto en la Oferta.

El cliente declara expresamente conocer y reconocer que los acuerdos entre las partes se basan y presuponen en la obligación de compra de volúmenes por el importe mínimo mencionado en el párrafo anterior. De ello se desprende que, en caso de no alcanzar los volúmenes mínimos de compra equivalentes al importe mencionado, el cliente estará obligado, no obstante, a abonar a bioMérieux, también en concepto de penalización contractual, la suma equivalente a la diferencia entre el importe mínimo acordado y el importe de las facturas emitidas por bioMérieux al cliente.

Vigencia del contrato

Las Partes acuerdan que el contrato tendrá una vigencia como se indica en la Oferta contados a partir de la fecha de firma del contrato. A la expiración el presente contrato se considerará definitivamente resuelto.

Distribución al cliente final

En caso de distribuir nuestros productos y de no ser cliente final, es su responsabilidad mantener el Equipos y Reactivos (“Productos”) en las condiciones especificadas para cada uno hasta su entrega al cliente final. También se compromete a asegurar la trazabilidad de nuestros productos y, en caso de ser requerido por bioMérieux a instancias de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, a facilitarnos las labores de vigilancia del mercado incluidas en la legislación aplicable.

Cesión del contrato

bioMérieux se reserva el derecho de ceder o transferir el contrato a cualquier persona física o jurídica de su elección.

El cliente no podrá ceder o transferir el contrato a un tercero sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux.

Condiciones pedido mínimo y programaciones

Los pedidos inferiores a 350€ (IVA/IGIC no incluido) se servirán incluyendo en factura 55€ de gasto de transporte y de facturación, salvo que existan otras condiciones particulares específicas acordadas. bioMérieux apuesta por la relación a largo plazo con sus clientes, fomentando el uso de pedidos con entrega periódica y duradera acordados entre ambas partes.

Portal del cliente

El Portal del cliente es la herramienta oficial y única creada por bioMérieux donde el cliente dispone de toda su información. El cliente puede encontrar información sobre pedidos (COT Customer Order Tracking), descargar copias de facturas, informarse sobre precios, abrir incidencias, y realizar pedidos online durante 24/7. Por favor, pídanos acceso al Portal.

Pago

El plazo establecido por bioMérieux para el cobro de sus facturas es de 30 días, salvo que existan otras condiciones particulares específicas acordadas, naturales a contar desde la fecha de emisión de las mismas, y preferentemente a través de recibo domiciliado; para ello será necesario aportar a bioMérieux los datos bancarios completos, incluidos Código IBAN/BIC, de la cuenta en la que se efectuará el cargo. En caso de retraso en el pago, bioMérieux se reserva el derecho de cobrar el importe de la factura incrementado en el interés legal generado por el retraso, así como en todos los gastos originados por la reclamación por cualquier vía.

Garantía y Asistencia técnica.

bioMérieux garantiza el Equipo y los Reactivos frente a defectos y averías. El cliente se obliga a utilizar el Equipo y los Reactivos de acuerdo a las especificaciones contenidas en el manual de utilización, incluyendo los mantenimientos preventivos recomendados por el fabricante. En caso de avería el servicio de asistencia técnica de bioMérieux o el autorizado por bioMérieux es el único competente.

A partir de la recepción de los mismos en las instalaciones del cliente, el correcto mantenimiento de los Reactivos es responsabilidad del cliente. El cliente se obliga a utilizar los Reactivos de acuerdo a las especificaciones contenidas en la ficha técnica, teniendo especial cuidado en mantener las condiciones de almacenamiento indicadas por el fabricante.

Queda excluida de la garantía, siendo objeto de facturación según las tarifas en vigor, todo el daño producido por las siguientes causas:

- Incorrecta utilización del Equipo por el usuario.



- Intervenciones o intentos de reparación por personas no habilitadas por bioMérieux.
- Incorrecto almacenamiento o manejo de los Reactivos, por parte del cliente o usuario.
- Causas naturales o acontecimientos imprevistos como incendios, inundaciones, etc

Reclamaciones

Cualquier reclamación debe notificarse dentro de los 7 días siguientes a la entrega de los Productos indicando fecha de entrega, número de albarán, y factura. El uso de nuestros Productos debe hacerse siempre de acuerdo a las especificaciones contenidas en nuestros catálogos y manuales. Para observaciones de carácter técnico se deberá comunicar el número de lote y la caducidad que figuran en la etiqueta del producto reclamado. Solamente se admitirán devoluciones por razones técnicas y siempre que los productos no estén caducados o próximos a caducar. Las devoluciones deberán ser previamente autorizadas por bioMérieux.

Limitación de responsabilidad

La responsabilidad total de bioMérieux frente al cliente derivada del contrato no excederá en ningún caso del valor del presente contrato. No obstante, bioMérieux no responderá en ningún caso frente al cliente de los daños y perjuicios derivados del lucro cesante o de la pérdida de producción y de la pérdida de pedidos, así como de cualquier otro daño que sea consecuencia indirecta de su incumplimiento.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, bioMérieux se compromete a indemnizar y a mantener indemne al cliente frente a cualquier responsabilidad por daños a terceros, incluido el fallecimiento, y/o a bienes pertenecientes a terceros, derivados de las mercancías suministradas.

Control de las exportaciones

Los productos suministrados al cliente pueden estar sujetos a las leyes y normativas de control de exportaciones aplicables, incluidas, entre otras, las normativas de Exportación de la Unión Europea y de los Estados Unidos. El cliente acepta que los productos no se utilizarán, en su totalidad o en parte, directa o indirectamente en apoyo de actividades, sectores y destinos restringidos o prohibidos por la Unión Europea o cualquier otra jurisdicción aplicable, salvo en la medida en que lo autoricen las leyes y normativas aplicables. Los productos no se utilizarán en relación con ningún programa de armas biológicas, químicas y nucleares ni con ninguna aplicación militar relacionada con la producción, uso o prueba de armamento.

El cliente acepta que los productos no se utilizarán directa o indirectamente, ni se venderán, reexportarán o incorporarán a productos en beneficio directo o indirecto de ninguna persona o entidad sujeta a restricciones comerciales que figure en cualquier lista de partes denegadas o restringidas de la ONU, la UE, los Estados Unidos o cualquier otro gobierno aplicable, en violación de las medidas comerciales restrictivas. Dichas listas incluyen la Lista de Sanciones de la UE, la Lista de Entidades de la Parte 744 de la Normativa de Administración de Exportaciones de EE.UU. y la lista de Nacionales Especialmente Designados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de EE.UU.

Federación Rusa - Restricciones Aplicables

El cliente no venderá, exportará o reexportará, directa o indirectamente, a la Federación de Rusia o para su uso en la Federación de Rusia, ningún producto suministrado en virtud de este acuerdo o en relación con el mismo que entre en el ámbito de aplicación del artículo 12 octies del Reglamento (UE) n.º 833/2014 del Consejo.

El cliente se esforzará por garantizar el cumplimiento del subapartado anterior por parte de todos los terceros posteriores de la cadena comercial, incluidos los posibles revendedores.

El cliente se compromete a establecer y mantener un mecanismo de supervisión adecuado para detectar cualquier conducta de terceros más adelante en la cadena comercial, incluidos los revendedores potenciales.

Cualquier incumplimiento de las subsecciones anteriores constituirá un incumplimiento material de un elemento esencial del acuerdo de las Partes y dará derecho a bioMérieux a solicitar una reparación adecuada, incluyendo: (i) la rescisión del acuerdo; y (ii) una sanción igual a la mayor de diez veces el valor total de este contrato o el precio de los bienes exportados.

El cliente notificará inmediatamente a bioMérieux cualquier problema relacionado con la aplicación de los apartados anteriores, incluida cualquier actividad de terceros que sea contraria a este artículo. El cliente pondrá a disposición de bioMérieux, en un plazo de dos (2) semanas a partir de la solicitud de esta última, la información relativa al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en los apartados anteriores.

Trazabilidad

Las especificidades técnicas de los productos vendidos por bioMérieux requieren el cumplimiento de normas de trazabilidad. En consecuencia, bioMérieux se reserva el derecho de vender sus productos únicamente a clientes que demuestren el cumplimiento de dichas normas (entre otras). El cliente se compromete a respetar todas las reglas de trazabilidad aplicables a los productos. bioMérieux no podrá ser considerada responsable de la ausencia de respeto de estas reglas después del consentimiento escrito.

Fuerza mayor

En caso de fuerza mayor que imposibilite a una de las partes el cumplimiento de sus obligaciones, se suspenderá la ejecución del contrato, con excepción de cualquier obligación de confidencialidad. Si dicho caso de fuerza mayor excediera de un (1) mes, el contrato podrá ser resuelto de pleno derecho por cualquiera de las partes. Las partes acuerdan expresamente que, a los efectos de los presentes contratos, se entenderá por acontecimientos de fuerza mayor los identificados por la legislación española.

Confidencialidad

El cliente tratará como confidencial toda la información escrita u oral de cualquier tipo a la que haya tenido acceso en relación con la ejecución del contrato, ya sea de naturaleza comercial, económica, técnica y/o científica ("Información Confidencial").

El cliente se abstendrá de divulgar, directa o indirectamente, dicha Información Confidencial a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, con excepción de sus representantes legales y empleados, sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux.

En consecuencia, el cliente deberá:

- a) tomar todas las precauciones necesarias en relación con la Información Confidencial y tener el mismo cuidado para evitar su divulgación que el que tendría en relación con su propia Información Confidencial;
- b) abstenerse de revelar, directa o indirectamente, la totalidad o parte de la Información Confidencial a terceros;
- c) adoptar todas las medidas apropiadas a tal efecto con respecto a su personal y a las personas físicas o jurídicas con las que esté en contacto;
- d) abstenerse de divulgar o reproducir, salvo para uso interno, cualquier documento que mencione total o parcialmente la Información Confidencial, o de distribuir notas o resúmenes de cualquier tipo relativos a la Información Confidencial, sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux;
- e) abstenerse de cualquier uso directo o indirecto de la Información Confidencial y utilizarla únicamente para los fines exclusivos del contrato.

La Información confidencial revelada por bioMérieux en virtud del contrato seguirá siendo propiedad exclusiva de bioMérieux.

No obstante, estas obligaciones de confidencialidad no se aplicarán a ninguna información que el Cliente pueda demostrar:

- a) que estaba en posesión del cliente antes de su divulgación, y/o
- b) se haya hecho de dominio público sin culpa del cliente, y/o
- c) ha sido revelada al cliente por un tercero sin restricción de divulgación, y/o
- d) haya sido desarrollada de forma independiente por el cliente

Estas obligaciones de confidencialidad permanecerán en vigor durante toda la duración del contrato y durante un periodo de cinco (5) años tras la expiración o resolución del contrato, independientemente del motivo.

Protección de datos personales



a) Datos personales del cliente

El cliente acepta que la identidad, la dirección y los datos telefónicos de las personas procedentes de sus recursos sean utilizados por bioMérieux y otras entidades del grupo bioMérieux, de conformidad con las disposiciones de las leyes y reglamentos locales sobre datos personales, en particular los vigentes en la Unión Europea. Estos datos personales son de uso exclusivo del grupo bioMérieux, con el fin de responder mejor a las necesidades y preguntas del cliente. De acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables, los individuos (interesados) del cliente (i) tienen el derecho de acceder, objetar, modificar, rectificar, solicitar copia de, transmitir a otro controlador, sus datos personales, así como (ii) el derecho a ser olvidado. Para ello, las personas (interesados) del cliente pueden ponerse en contacto con el delegado mundial de protección de datos de bioMérieux (privacyofficer@biomerieux.com).

b) Datos del paciente

En el marco de las operaciones de garantía, de mantenimiento o de control de calidad de los sistemas vendidos por bioMérieux, el cliente da acceso a bioMérieux a los datos personales de los pacientes del cliente durante el período de tiempo necesario para realizar las operaciones mencionadas. De acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables y tras la recepción de las instrucciones escritas del cliente, bioMérieux se compromete a establecer, desde el inicio de las operaciones, los dispositivos y procedimientos de seguridad adecuados para garantizar la seguridad, la integridad y la confidencialidad de los datos de los pacientes del cliente.

c) Encargado del tratamiento de los datos personales

Si bioMérieux opta por subcontratar todo o parte del tratamiento o del alojamiento de los datos personales del cliente o del paciente, bioMérieux está autorizado (i) a contratar a cualquier otro encargado del tratamiento de los datos sin la previa autorización específica y por escrito del cliente como responsable del tratamiento, con excepción de la obligación para bioMérieux para informar al cliente de cualquier cambio previsto en relación con la adición o sustitución de otros encargados, dando así al cliente como responsable del tratamiento de los datos la oportunidad de oponerse a tales cambios de acuerdo con el artículo 28 (2) del GDPR, y se compromete a (ii) garantizar que los subcontratistas antes mencionados hayan firmado acuerdos de confidencialidad, (iii) tomar las medidas adecuadas para garantizar los servicios de tratamiento o alojamiento de seguridad, (iv) solo contratar subcontratistas, si los hubiere, con el consentimiento previo por escrito del Comprador como responsable del tratamiento y en virtud de un contrato por escrito, (v) ayudar al Comprador, como responsable del tratamiento, a facilitar a los interesados el acceso a sus datos personales y a permitir que éstos ejerzan sus derechos personales de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables en materia de protección de datos personales, (vi) asistir al cliente, como responsable del tratamiento, en el cumplimiento de sus propias obligaciones en relación con la seguridad del tratamiento, la notificación de violaciones de datos personales y la evaluación del impacto de la protección de datos, en su caso, (vii) suprimir o devolver todos los datos personales al cliente como responsable del tratamiento, según lo solicitado, al final del acuerdo con bioMérieux, (viii) someterse a auditorías o inspecciones según sea necesario y (ix) hacer que cualquier subcontratista notifique inmediatamente al Delegado mundial de protección de datos de bioMérieux (privacyofficer@biomerieux.com) si el Comprador o cualquier otra persona le pide que haga algo que pueda infringir las leyes y reglamentos de protección de datos personales aplicables. Conforme al art. 28 GDPR, en el siguiente enlace se podrá acceder a la información de los subcontratistas antes mencionado: <https://www.biomerieux.com/en/data-processors-list>.

Ética y cumplimiento normativo

El cliente declara y garantiza que cualquier tercero que actúe en su nombre en virtud del contrato, incluidos los subcontratistas, si los hubiere, no violará de ninguna manera los derechos humanos, las libertades fundamentales, la salud y la seguridad de las personas, ni dañará el medio ambiente, y cumplirá con los principios establecidos en la Carta de Compras Responsables de bioMérieux, que se actualiza periódicamente en el sitio web www.biomerieux.com/en/sustainable-and-socially-inclusive-purchasing.

El cliente declara y garantiza que él mismo, así como cualquier tercero que actúe en su nombre en virtud del contrato:

- deberá cumplir todos los "Principios Comerciales para Terceros" actualizados periódicamente en el sitio de Internet <http://www.biomerieux.com/en/preventing-corruption>
- cumplirá todas las leyes y reglamentos anticorrupción aplicables, especialmente las disposiciones del Código Penal español relativas a los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios, e incluyendo, pero no limitándose a, las siguientes leyes extraterritoriales: la ley francesa N° 2016-1691 del 9 de diciembre de 2016 (llamada "Loi Sapin II"), la Ley Antisoborno del Reino Unido y la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos;
- no se comprometerá, por acción u omisión, directa o indirectamente, en actividades que puedan exponer a bioMérieux o a sus filiales a la responsabilidad por el incumplimiento de cualquier compromiso establecido en esta Sección;
- notificará a bioMérieux tan pronto como tenga conocimiento de cualquier evento que pueda constituir una infracción o una violación de alguno de los compromisos establecidos en esta Sección;
- nunca, directa o indirectamente, pagará, prometerá pagar o autorizará el pago de ningún dinero (tales como honorarios, comisiones, o cualquier compensación monetaria indebida), ni dará ningún artículo de valor (incluyendo, pero no limitado a, regalos, viajes), comidas o entretenimiento inapropiado) (i) a cualquier empleado de bioMérieux con el fin de obtener una ventaja comercial, (ii) a cualquier tercero (incluyendo a cualquier funcionario nacional o local) con el fin de obtener o retener un negocio o permitir a cualquier tercero obtener o retenerlo, así como para obtener una ventaja como un reembolso por un producto;
- otorgará a cualquier tercero obtener o retenerlo, así como para obtener una ventaja como un reembolso por un producto;
- proporcionará a bioMérieux toda la asistencia y documentación necesarias para que bioMérieux pueda responder a cualquier solicitud de una autoridad debidamente habilitada en materia de lucha contra la corrupción, como la Agencia Francesa Anticorrupción y sus equivalentes locales.

El cliente concederá acceso a sus instalaciones y registros para llevar a cabo auditorías destinadas a garantizar el cumplimiento del contrato y, en particular, de las disposiciones de la presente Sección. En caso de incumplimiento de cualquiera de las declaraciones y garantías establecidas en esta Sección, bioMérieux podrá rescindir de jure el contrato. Por otra parte, bioMérieux no estará obligada a pagar al Comprador ningún importe adeudado en relación con cualquier transacción en cuyo marco se hubiera producido un incumplimiento de estas declaraciones y garantías.

Ley aplicable y Jurisdicción

El contrato se rige por Ley española sin tener en cuenta su conflicto de principios legales.

Cualquier controversia, disputa o reclamación que surja de o en relación con el contrato, incluso en caso de múltiples demandados o reclamación de contribución de un tercero, que no pueda resolverse mediante conversaciones amistosas entre las partes, se remitirá y resolverá finalmente bajo la jurisdicción exclusiva de los tribunales de Madrid.

Modificaciones.

bioMérieux se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones, las cuales estarán siempre disponibles en la página web correspondiente. bioMérieux se comprometerá a informar al cliente sobre la validez de la modificación enviando una comunicación al cliente. Las modificaciones entrarán en vigor no antes de 30 días a partir de la fecha de notificación enviada al cliente. En caso de que el cliente no acepte las modificaciones propuestas, podrá rescindir el presente contrato antes de que las modificaciones entren en vigor.